

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MORALESTRUK S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MORALESTRUK S.A. CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020.

En Riobamba a los diez días del mes de junio de 2020, en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MORALESTRUK S.A., en las calles Rocafuerte y Ayacucho, de esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, siendo las quince horas (15H00) del día miércoles, encontrándose presentes los accionistas en su mayoría de la compañía, titulares de la totalidad del capital social suscrito y pagado., acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MORALESTRUK S.A., con carácter de universal, actuando como Presidente el señor Fausto Cajo Yumiseba y como Secretaria ad-hoc el Sr. José Méndez, ambos designados al efecto por la propia junta, *para tratar de los asuntos señalados en el siguiente*

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la constitución en Junta General de accionistas con carácter universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento de Presidente y Secretario.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario,
3. Conocer y aprobar el balance anual y estados financieros.

La Junta General de Accionistas que se constituye con carácter de universal, cuenta con los siguientes socios asistentes:

Sr. Álvarez Gavin Nelson Rodrigo, titular de tres (03) acciones representativas del 6.66 % del capital social.

Sr. Balbuca Jadán Henry David, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 del capital social.

Sr. Berrones Balbuca Cesar Hernán, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Cajo Yumiseba Fausto Gonzalo, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Gusque Manca Luis Rodrigo, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Méndez Uvidia José Fernando, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Parreño Naranjo Maria Elena, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Parreño Naranjo Julio Cesar, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Gualancañay Jaime Alfredo, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Tuapanta Villa Verónica Alexandra, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Uvidia Tuapanta Manuel, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Villa López Enrique Eduardo, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. Yaguachi Inga Ana Lucía, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Concurren por tanto catorce accionistas titulares del cien por ciento del capital social pues el Sr. Bonilla Ramos Luis Fernando, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital es fallecido y no se ha asumido responsabilidad alguna por sus familiares.

Se Resuelve:

Abierta la sesión por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos a tratar en el orden del día.

PRIMERO: Ratificación de la Junta Universal.

Ratifíquese el acuerdo de constitución de Junta General de Accionistas con carácter de Universal para tratar los asuntos señalados en el orden del día, así como en los cargos de Presidente y Secretario. Se aprueba por votación unánime.

SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía Moralestruk S.A.

El Sr. Galo Villa, comisario de la compañía manifiesta que la Compañía al estarse formando y consolidándose en el mercado al prestar un servicio, no ha generado movimientos que impliquen su fiscalización, sino más bien su fiscalización ha sido en cuanto a la prestación propia del servicio vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente y aportando al crecimiento de la compañía.

Resolución: A través de votación se aprueba el informe del Sr. Galo Villa por el año 2019 sin objeción alguna y se ratifica el trabajo del Sr. Comisario por el bienestar de la entidad de transporte.

TERCERO: CONOCER Y APROBAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Manuel Uvidia en su calidad de gerente, toma la palabra e indica que el Sr contador Ing. Kleber Rivera CPA, ha informado a su persona sobre los estados financieros de la organización y el punto a resaltar es que la entidad se encuentra laborando con sus puntos de emisión pero aún no se han dado movimientos económicos que pertenezcan única y exclusivamente a la compañía. Por lo tanto dentro de los balances se encuentra el aporte del capital social reflejado en el Activo en la cuenta Bancos y dentro del Patrimonio en el aporte de capital suscrito y pagado por \$900,00 (Novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 centavos). También se informa que se realizó un ajuste en el Estado de Patrimonio y Flujo de efectivo por un error/ omisión para que la información presentada al ente de control sea veraz y oportuna.

Consecuentemente en los estados financieros no consta otro valor que sea el de capital social.

Resolución: A través de votación y por unanimidad se aprueba el informe del Sr. Gerente Manuel Uvidia y los Estados Financieros presentados por el Ing. Kleber Rivera por el año 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día y fecha señalada anteriormente siendo las diecisiete horas (17:00), y entonces se aprueba por unanimidad y es firmada por todos los asistentes así como por los directivos y secretario.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
ÁLVAREZ GAVIN NELSON RODRIGO	0603427345	
BALBUCA JADÁN HENRY DAVID	0604375618	
BERRONES BALBUCA JADÁN CÉSAR HERNÁN	060318381-5	
BONILLA RAMOS LUIS FERNANDO (+)		
CAJO YUMISEBA FAUSTO GONZALO	060183642-2	
GUSQUE MAYGUA LUIS RODRIGO	060232444-4	
MENDEZ UVIDIA JOSÉ FERNANDO	060030460	
PARREÑO NARANJO MARÍA ELENA	060460931-3	
PARREÑO INGA JULIO CÉSAR	060417704-7	

GUALANCAÑAY JAIME ALFREDO	060313490-9	<i>Jaime Gualancañay</i>
TUAPANTA VILLA DARÍO IVÁN	060443140-1	<i>Darío Villa</i>
TUAPANTA VILLA VERÓNICA ALEXANDRA	060415399-9	<i>Verónica Villa</i>
UVIDIA TUAPANTA MANUEL	060288760-6	<i>Manuel Uvidia</i>
VILLA LÓPEZ ENRIQUE EDUARDO	0601125008	<i>Enrique Villa López</i>
YAGUACHI INGA ANA LUCÍA	060293118-0	<i>Ana Yaguachi</i>